

DESEMPEÑO PROVEEDORES EXTERNOS-COLABORADORES

La dirección de AUTONOMOS MANCHEGOS AGRUPADOS, derivado de su sistema de calidad según la norma UNE EN ISO 9001: 2015 e IFS logística, comunica a sus proveedores externos y colaboradores, que van a ser sometidos a un proceso de evaluación continua y una reevaluación anual, en base a posibles incidencias en los productos y servicios prestados.

Si su valoración es negativa (la incidencia es muy grave, o son repetitivas), se les comunicará formalmente.